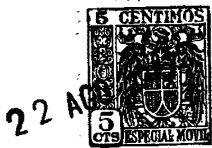


179427



179427

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
que se acompaña a la solicitud de una  
**PATENTE DE INVENCION**, por veinte años en España, a  
favor de  
Don Manuel MOÑINO Botia, de nacionalidad española,  
residente en ESPINARDO (Murcia)

por:

"UN NUEVO MOLINO PARA MOLIENDA DE PIMIENTOS, ES-  
PECIAS, GRANOS, SALVADOS Y TODA CLASE DE PIENSOS"

-----

Los molinos conocidos hasta la fecha empleados  
en el molido de diversos productos, adolecen de varios  
defectos, siendo el mayor el no obtener el debido ren-  
dimiento en relación con la cantidad de fuerza motriz  
consumida en los citados trabajos.

5

El que suscribe ha dedicado su preferente  
atención a tan importante asunto y después de muchos

179427

= 2 =

2

AGO



10

ensayos practicados, ha conseguido más reindimiento de molido con su nuevo molino y otras importantes ventajas a que se refiere la presente Memoria descriptiva, por lo que se solicita la correspondiente PATENTE DE INVENCIÓN, al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

El molino de referencia ofrece las siguientes ventajas, en relación con los empleados actualmente para el mismo fin:

20

a) Se obtiene más rendimiento en el molido, con menor consumo de fuerza, debido a que las dos piedras trabajan en sentido horizontal.

25

b) La corredera dispuesta en la parte superior va provista de un mecanismo que la sujeta y evita que pueda saltar, por lo que puede moler cuanto le permita la fuerza que lo acciona por la presión de su mecanismo, efectuando la molienda más perfecta y mayor rendimiento de molido, con menor consumo de fuerza, ventajas no conseguidas hasta la fecha, con el solo empleo del peso de la piedra con que actualmente se practica, ya que este medio exige una mayor fuerza para moverla.

30

El repetido molino de mi invención, consta de los siguientes elementos, como puede observarse en las hojas de dibujos que se acompañan:

35

Figura 1ª.— Representa el molino en alzado, con su tolva 1, donde se deposita el producto, provista de una puerta reguladora que acciona por paso de rosca en forma de mariposa, desde el exterior para el descenso del producto que ha de someterse a molido; 2, canaleta que recibe el género de la tolva provisto de un punto de apoyo para su sostenimiento en su parte inferior, accionado por un eje que lleva un cojinete en su



40 extremo, que sirve de excéntrica y que merced a ella,  
hace que la canaleja obtenga un movimiento constante  
sin producir el menor ruido en su funcionamiento; 3,  
señala el alivio de las piedras que acciona, para se-  
parar o unir unas de otras, según convenga; lleva una  
45 varilla de metal, que se une en paso de rosca con el  
eje transversal del alivio, que acciona mediante rue-  
decita-volante. 4. Tubo de madera, unido a la bancada  
por donde tiene salida el producto molido. 5, Tambores  
que cubren las piedras, contruídos de forma que re-  
50 sulta herméticamente cerrado al colocarlo sobre las  
piedras; y que no tiene más que una entrada por el cen-  
tro, para que el producto a moler pase a las piedras;  
los citados tambores son sostenidos por la tolva y ca-  
naleja que sobre el mismo van montados.

55 Figura 2. Laviya 6 que sostiene la piedra  
corredera; 7, hierros unidos a la laviya, mediante tor-  
nillos, donde están situados los muelles-tensores que  
sujetan la piedra; eje 8, unido al eje neutral, median-  
te rosca y tuerca grande que descansa sobre la laviya, que  
60 lleva en su extremo un cojinete que actúa de excéntrica  
y que mueve la canaleja del molino, cuyo funcionamiento  
es tan silencioso que no produce ruido; Muelles tenso-  
res 9, que sujetan la piedra corredera y sirven a la  
vez para nivelarla; Boja o soporte de metal 10, cilín-  
65 drico, atornillado a la piedra colera, donde se halla  
el cojinete de rodillos embutido en dicha boja, previa  
protección de un vaso de metal cilíndrico; Polea 11  
dispuesta en el eje para movimiento del molino; Encuadras  
de hierro 12, atornilladas a la piedra en sus cuatro án-  
70 gulos que van sujetas por tornillos al objeto de sujetar  
la piedra en la bancada; espárragos 13, atornillados en

179427

= 4 =

22



75

sus cuatro puntos a la piedra solera para apoyo de la misma y su regulación para ser puesta a nivel, para lo que los citados espárragos van provistos de un paso de rosea con sus adecuadas tuercas de accionado y fija que hacen ascender o descender la piedra y los cuales tienen su apoyo en los travesaños de madera de la bancada; Piedras solera y corredera 14, fija la solera y corredera la de arriba.

80

Figura 3. Acoplamiento de los rodamientos.-

85

Soporte boja 10, provisto de un rodamiento radial de doble hilera de rodillos en la piedra solera; rodamiento radial 15 de doble hilera de bolas y rodamiento axial previo rebaje en el eje, que van ambos en un vaso de hierro a fin de sujetar al eje para que no pueda elevarse.

90

Rodamiento radial 16, también de doble hilera de bolas y rodamiento axial, con rebaje en el eje cuyos ambos rodamientos van contenidos en un vaso de hierro sirviendo para descanso del eje del molino.

95

Figura 4. Enseña el aparato visto en planta y las piezas siguientes: Alivio 3, que hace subir y bajar la piedra; Viga 5, donde descansa la piedra corredera; Hierros y sus formas 7 unidos a la lavija; Muelles tensores 9, que sujetan la piedra corredera; Boja o soporte 10, de la piedra solera donde está situado el rodamiento de rodillos; Tornillos 12, para sujeción de las escuadras de la piedra solera; Corredera de hierro 17 formando macho y hembra, dispuestos mediante atornillado a la bancada y al marco de madera en que está situado el eje del molino, con sus rodamientos, siendo la misión de tales correderas, facilitar que por medio del alivio 3, haga su recorrido la piedra en sentido

100

179427

= 5 =

22 A



105

ascendente y descendente, proporcionando mayor estabilidad y seguridad en el trabajo del molino.

La forma, dimensiones y materiales, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

110

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto que se describe, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

115

El peticionario se reserva el derecho de obtener los oportunos certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pueda aconsejar la práctica.

#### N O T A

\*\*\*\*\*

120

La PATENTE DE INVENCION que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

125

1ª.- Nuevo molino para molienda de pimientos, especias, granos, salvados y toda clase de piensos, caracterizado por estar integrado de tolva 1, provista de puerta reguladora, que acciona por paso de rosca en forma de mariposa, desde el exterior, para descenso del producto sometido a molido; canaleja 2, que recibe

179427

- 6 -

22 A



130

el género de la tolva, provisto de punto de apoyo para su sostenimiento en su parte inferior, accionado por un eje que lleva un cojinete en su extremo, que sirve de excéntrica y que merced a ello hace que la nacaleja,

135

obtenga movimiento constante, sin producir ruido en su funcionamiento; alivio de las piedras 3 que acciona para separar y unir unas de otras, según convenga, que lleva una varilla de metal, que se une en paso de rosca con el eje transversal del alivio y funciona mediante ruedecita-volante; tubo de madera 4, unido a la banca-

140

da por donde tiene salida el producto molido; tambores 5, para cubrir las piedras, contruídos de modo que resulta herméticamente cerrado al colocarle sobre las piedras, que tiene una entrada por el centro para que el producto a moler llegue a las mismas y cuyos tambores son sostenidos por la tolva y canaleja y que sobre el mismo van montados. Fig.1\*.

145

2\*.- Nuevo molino para molienda de pimientos, especias, granos, salvados y toda clase de piensos, que amén de los elementos y características mencionados en la reivindicación 1\*, consta de una lavija 6, para sosten de la piedra corredera; hierros 7 unidos a la citada lavija mediante tornillos donde están situados los muelles-tensores que sujetan la piedra; eje 8, unido al

150

eje central, mediante rosca y tueroa, que descansa sobre la lavija, que lleva en su extremo un cojinete que actúa de excéntrica y pone en movimiento la canaleja del molino; muelles tensores 9, que sujetan la piedra corre-

155

dera y que sirven a la vez para nivelarla; boja o soporte de metal 10, cilíndrico, atornillado a la piedra solera, donde se halla el cojinete de rodillos ambutido en la referida boja, previa protección de un vaso de



160 metal cilíndrico; polea 11, dispuesta en el eje para  
movimiento del molino; escuadras de hierro 12, atorni-  
lladas a la piedra en sus cuatro ángulos, que sujetas por  
tornillos en sus puntos angulares afianzan la piedra en  
la bancada; espárragos 13, atornillados en los cuatro  
165 puntos a la piedra solera, para apoyo de la misma y  
su regulación para ser puesta a nivel, para lo que los  
mencionados espárragos van provistos de un paso de rosca  
con sus adecuadas tuercas de accionado y fija, que hacen  
ascender y descender la piedra y cuyos espárragos tienen  
su punto de apoyo en los travesaños de madera de la  
170 bancada; piedra solera y corredera 14, fija la primera  
y móvil la otra hacia arriba. Fig. 2ª.

3ª.- Nuevo molino para molienda de pimientos,  
especias, granos, salvados y toda clase de piensos, que  
además de los elementos y circunstancias mencionados  
175 en las precedentes reivindicaciones, está compuesto de  
un soporte o boja 10, provisto de rodamiento radial de  
doble hilera de rodillos en la piedra solera y otro ro-  
damiento, también radial 15, de doble hilera de bolas  
y rodamiento axial que previo rebaje en el eje van  
180 ambos en un baso de hierro a fin de que sujetando el eje,  
no pueda elevarse; rodamiento radial 16, igualmente de  
doble hilera de bolas y rodamiento axial con rebaje en  
el eje, los cuales rodamientos van en un vaso de hierro,  
que sirve para descanso del eje del molino (Fig. 3ª.)

185 4ª.- Nuevo molino para molienda de pimientos,  
especias, granos, salvados y toda clase de piensos, que  
además de los elementos y circunstancias mencionados  
en las reivindicaciones 1 a 3, está compuesto de alivio  
3, que hace subir y bajar la piedra; viga 5, donde se  
190 apoya la piedra corredera; hierros y sus formas 7, unidos

179427 - 8 -

22



195

a la lavija; muelles tensores 9 para sujeción de la piedra corredera; soporte o boja 10 de la piedra solera donde está situado el rodamiento de rodillos; tornillos 12 que afianzan las escuadras de la piedra solera; corredera de hierro 17, que forma macho y hembra dispuestos mediante tornillos a la bancada y al marco de madera en que está situado el eje del molino con sus rodamientos, cuya misión de tales correderas es facilitar que por medio del alivio 3, haga la piedra su recorrido en sentido ascendente y descendente, proporcionando mayor estabilidad y seguridad en el trabajo del molino (Fig.4\*.)

200

5\*.- "UN NUEVO MOLINO PARA MOLIENDA DE PI-  
MIENTOS, ESPECIAS, GRANOS, SALVADOS Y TODA CLASE DE  
PIENSOS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y cuatro hojas de dibujos que la misma se acompañan.

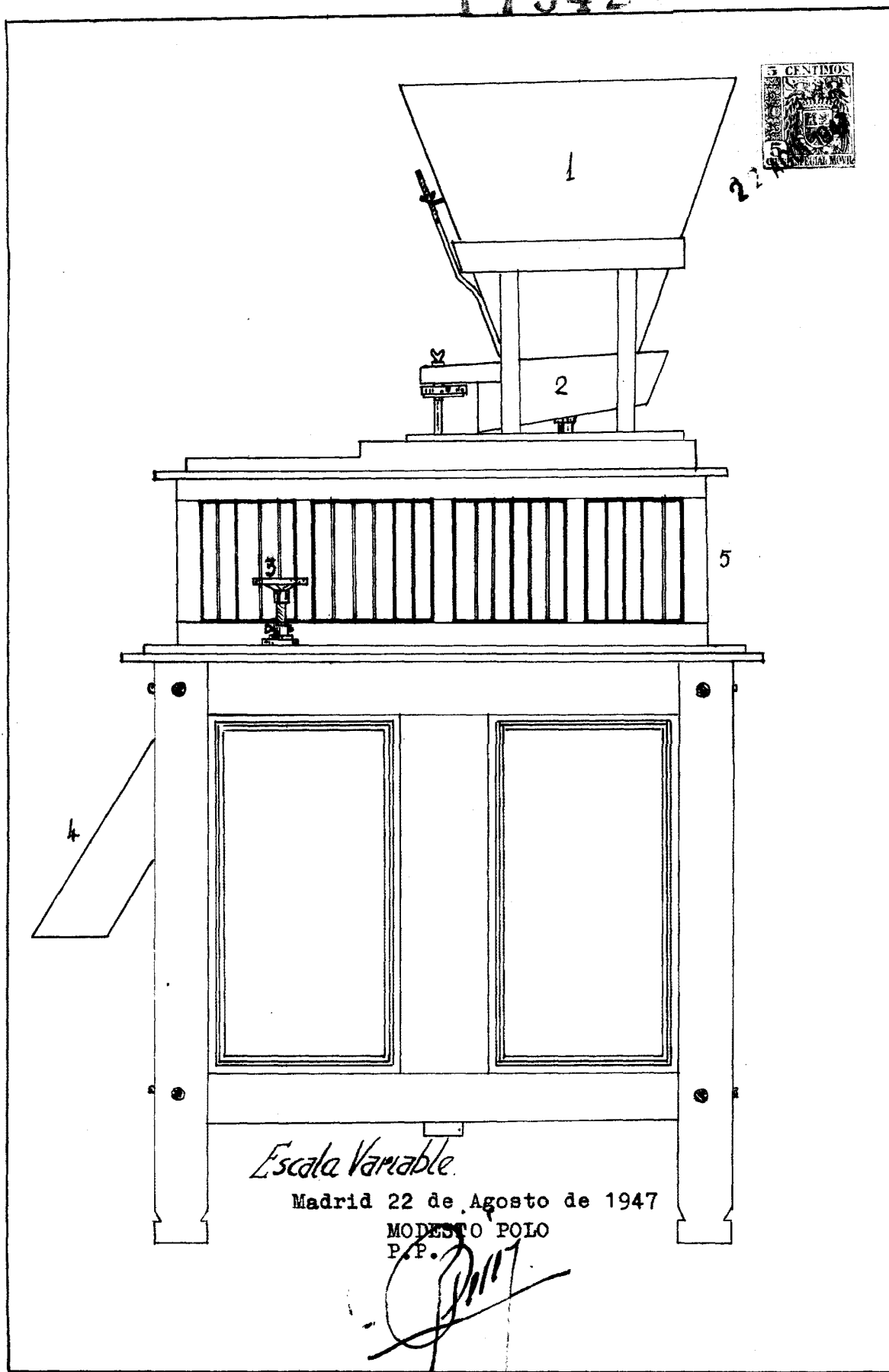
Madrid 22 de Agosto de 1.947  
Por autorización del interesado.

*Modesto Polo*  
P. P.

D. Manuel Moñino Botia

179427

Fig 1

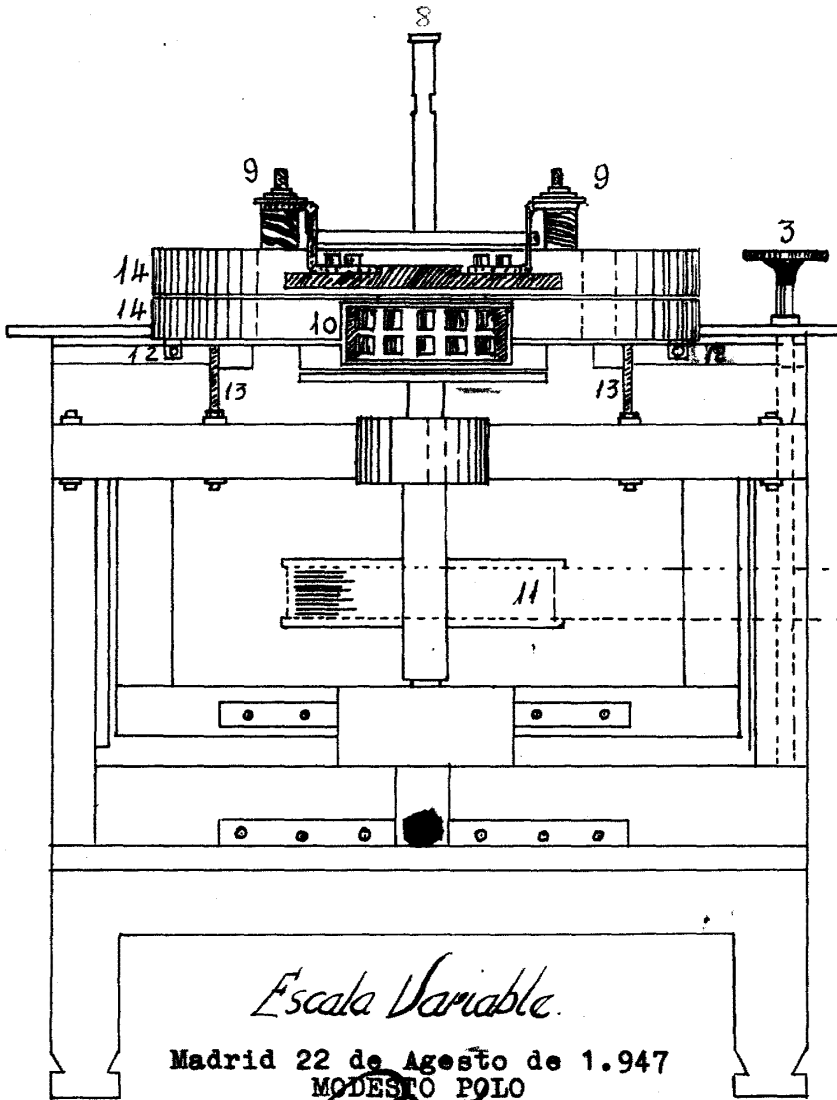
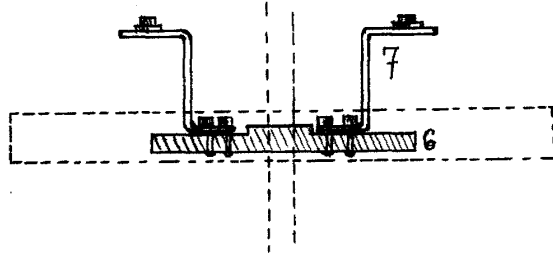


D. Manuel Moñino Batia

179427

Fig 2

22 AGO



*Escala Variable.*

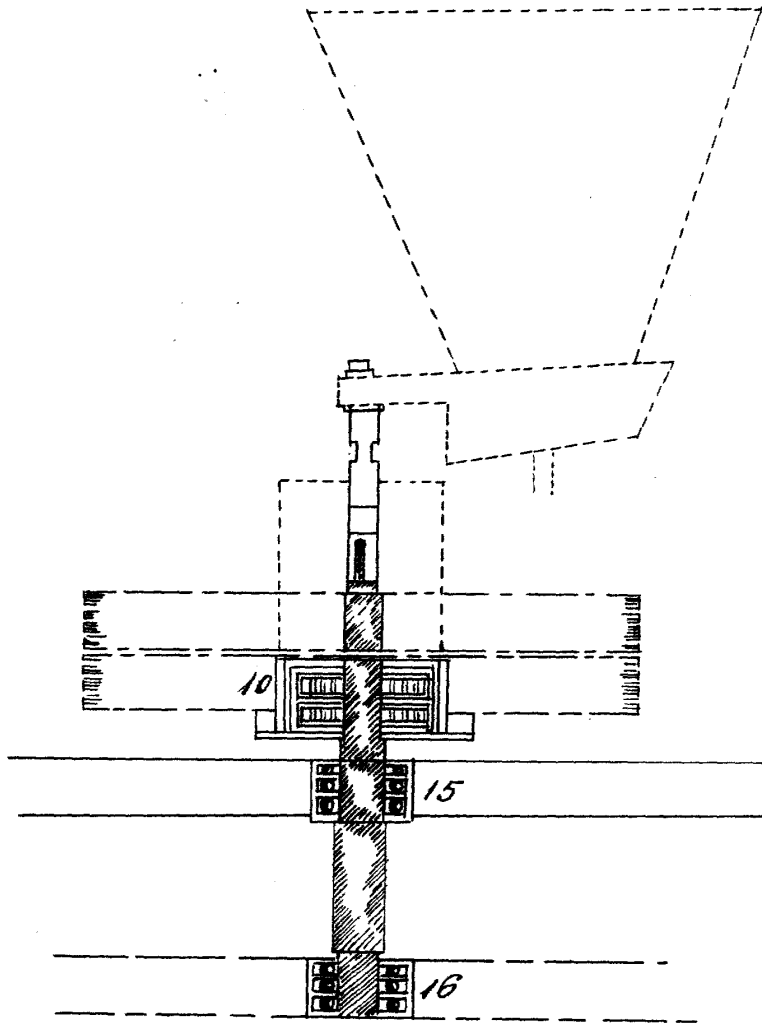
Madrid 22 de Agosto de 1.947

MODESTO POLO

F.P.

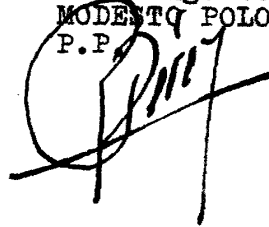
D. Manuel Moñino Botia. 17942

Fig 3



*Escala Variable.*

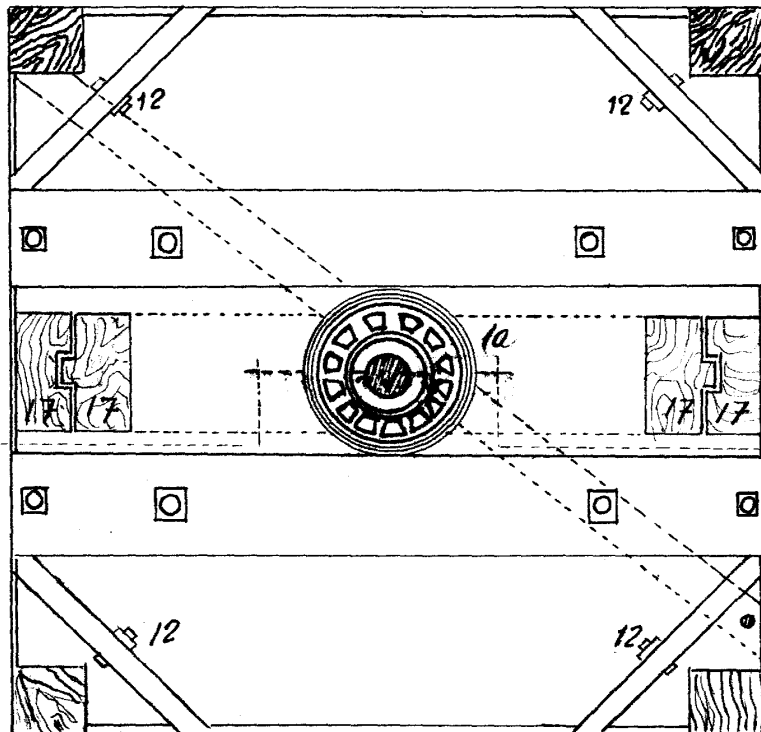
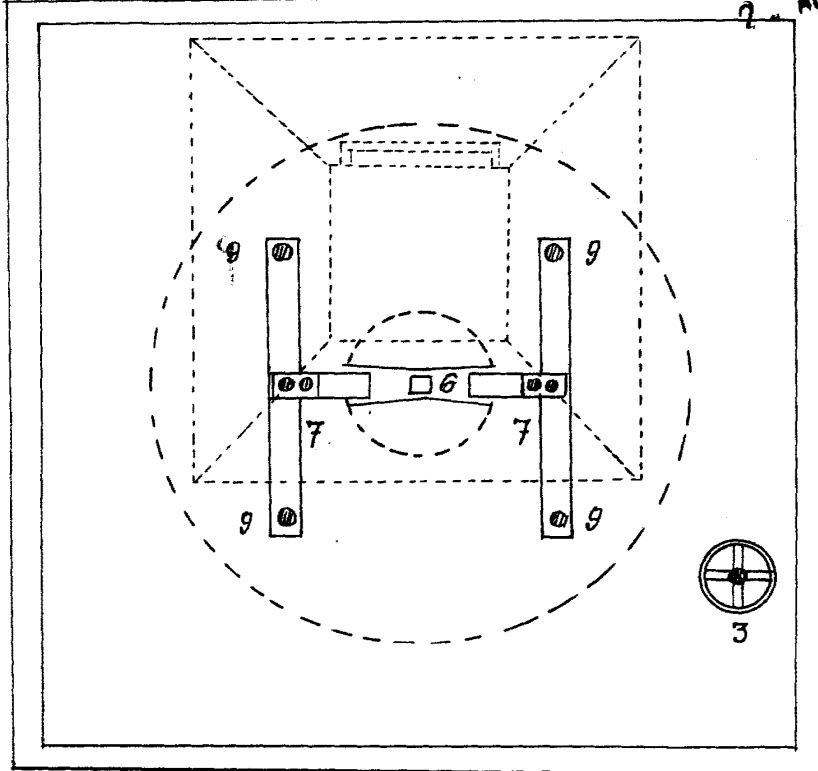
Madrid 22 de Agosto de 1.947  
MODESTO POLO  
P.P.



D. Manuel Moñino Batia.

Fig 4

1794



MODESTO POLO  
P.P.

Escala Variable.

Madrid 22 de Agosto de 1.947